


	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2018-2019	Código: 718	

INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CURSO 2018-2019

Elaborado por: Comisión de Calidad del título	Revisado por: Comisión de calidad del Centro	Aprobado por: Junta de Centro ¹
Fecha: 10/02/2020	Fecha: 24/02/2020	Fecha: 26/02/2020
Firma 	Firma 	Firma 



Revisar el Procedimiento Soporte 005 para ajustarlo al cuadro de firmas.

1. Aprobado

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2018-2019	Código: 718	



ÍNDICE

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN	3
2.- INDICADORES DEL TÍTULO	4
DEMANDA UNIVERSITARIA	4
RESULTADOS ACADÉMICOS	5
PROCESO ACADÉMICO	8
3.- VALORACIÓN DEL TÍTULO (CRITERIOS Y DIRECTRICES).....	9
CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO	9
CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA.....	10
CRITERIO 3. SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC)	11
CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO	11
CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	12
CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE	13
CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS	13
4.- PLAN DE MEJORAS.....	14
4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación).....	14
4.2. Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación).....	15

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2018-2019	Código: 718	

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

DENOMINACIÓN	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA
MENCIONES/ ESPECIALIDADES	Especialidad en Ciencias de la Salud; Especialidad en Educación Física; Especialidad en Informática; Especialidad en Intervención Socio-comunitaria
NÚMERO DE CRÉDITOS	60
CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE	Facultad De Formación Del Profesorado
NOMBRE DEL CENTRO	Facultad De Formación Del Profesorado
MENCIONES/ ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO	Especialidad en Ciencias de la Salud; Especialidad en Educación Física; Especialidad en Informática; Especialidad en Intervención Socio-comunitaria
MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ ESPECIALIDADES	Presencial
AÑO DE IMPLANTACIÓN	2009-10
ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/titulaciones/info/presentacion?id=0718
ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-univ-formacion-profesorado-secundaria
COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	Ruperto Menayo Antúnez
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS (VERIFICA)	120

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2018-2019	Código: 718	

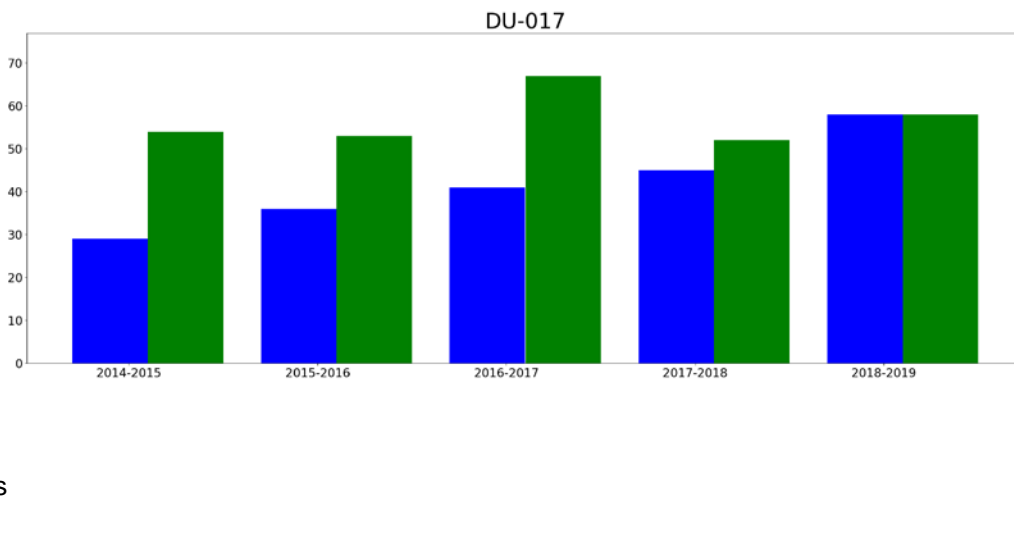
2.- INDICADORES DEL TÍTULO

La definición y el cálculo de cada OBIN está detallada en el catálogo de indicadores de la UEX

https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-universitarios/Catalogo_de_Indicadores.pdf

DEMANDA UNIVERSITARIA



OBIN_DU-017 Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso (Últimos 5 años)



Reflexión sobre el indicador

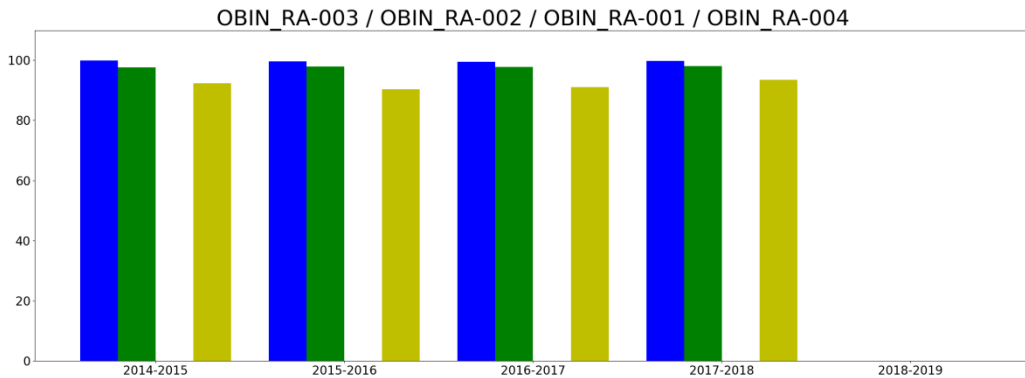
Se aprecia una tendencia al incremento de matriculaciones en primer curso durante los 5 años analizados. Desde 2014-15 hasta 2017-18, los datos reflejan una matriculación superior en mujeres en el MUFPEs.

En 2018-19 se iguala, por primera vez desde que se tienen datos históricos, el número de matrículas entre hombres y mujeres.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2018-2019	Código: 718	

RESULTADOS ACADÉMICOS



OBIN_RA-003 Tasa de éxito /OBIN_RA-002 Tasa de rendimiento /OBIN_RA-001 Tasa de abandono/ OBIN_RA-004 Tasa de graduación



- tasaExito
- tasaRendimiento
- tasaAbandono
- tasaGraduacion

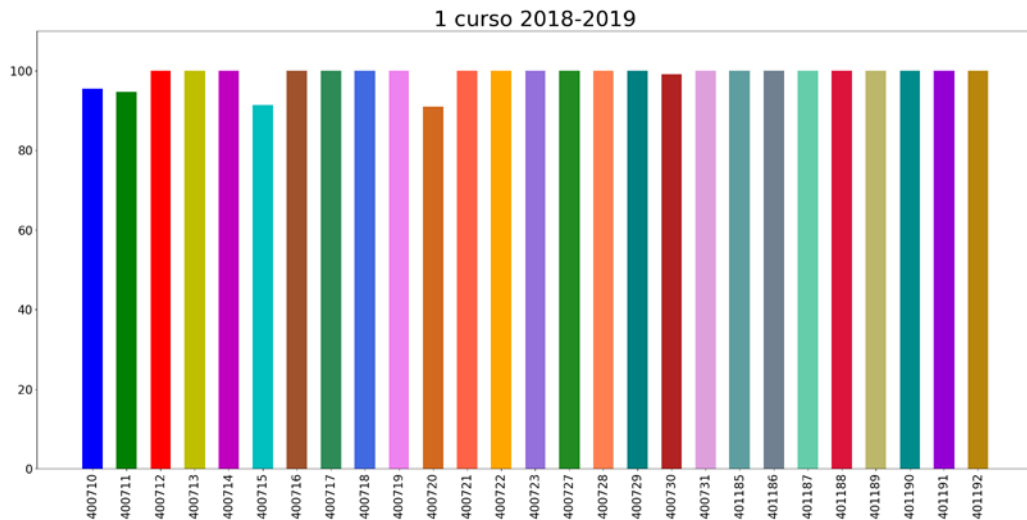
Reflexión sobre el indicador

Destacamos los porcentajes en torno al 100% de éxito y de rendimiento en los estudios del MUFPEs, si bien, cabe reflexionar por qué la tasa de graduación es ligeramente inferior a ese porcentaje. Sería interesante indagar acerca de este dato, pues no parece lógico alcanzar una tasa de éxito del 100 % y que haya alumnos/as que no se gradúen. Quizás, cuestiones personales relacionadas con las características del alumnado puedan explicar este dato.



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2018-2019	Código: 718	

Tasas de éxito por curso y asignaturas

Tasa de éxito asignaturas 1 curso





- 400710: ACTIVIDADES PROFESIONALES Y ORIENTACIÓN LABORAL EN EL ÁMBITO SANITARIO
- 400711: ACTIVIDADES PROFESIONALES Y ORIENTACIÓN LABORAL EN EL ÁMBITO TECNOLÓGICO
- 400712: DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA
- 400713: DIDÁCTICA DE LA INFORMÁTICA
- 400714: DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD
- 400715: FUNDAMENTO CIENTÍFICO DEL CURRÍCULUM DE CIENCIAS DE LA SALUD EN ENSEÑANZA SECUNDARIA I
- 400716: FUNDAMENTO CIENTÍFICO DEL CURRÍCULUM DE CIENCIAS DE LA SALUD EN ENSEÑANZA SECUNDARIA II
- 400717: FUNDAMENTO CIENTÍFICO DEL CURRÍCULUM DE EDUCACIÓN FÍSICA EN ENSEÑANZA SECUNDARIA I
- 400718: FUNDAMENTO CIENTÍFICO DEL CURRÍCULUM DE EDUCACIÓN FÍSICA EN ENSEÑANZA SECUNDARIA II
- 400719: FUNDAMENTO CIENTÍFICO DEL CURRÍCULUM DE INFORMÁTICA EN ENSEÑANZA SECUNDARIA I
- 400720: FUNDAMENTO CIENTÍFICO DEL CURRÍCULUM DE INFORMÁTICA EN ENSEÑANZA SECUNDARIA II
- 400721: FUNDAMENTO CIENTÍFICO DEL CURRÍCULUM DE INTERVENCIÓN SOCIOCOMUNITARIA EN ENSEÑANZA SECUNDARIA I
- 400722: FUNDAMENTO CIENTÍFICO DEL CURRÍCULUM DE INTERVENCIÓN SOCIOCOMUNITARIA EN ENSEÑANZA SECUNDARIA II

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2018-2019	Código: 718	

- 400723: INNOVACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN
- 400727: LA INTERVENCIÓN SOCIOCOMUNITARIA EN LA ENSEÑANZA SECUNDARIA
- 400728: METODOLOGÍA Y APRENDIZAJE DE LA EDUCACIÓN FÍSICA
- 400729: PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA INTERVENCIÓN SOCIOCOMUNITARIA
- 400730: PROCESOS EDUCATIVOS Y REALIDAD ESCOLAR
- 400731: PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN DEL ADOLESCENTE
- 401185: PRÁCTICAS DOCENTES (ESPECIALIDAD CIENCIAS DE LA SALUD)
- 401186: PRÁCTICAS DOCENTES (ESPECIALIDAD EDUCACIÓN FÍSICA)
- 401187: PRÁCTICAS DOCENTES (ESPECIALIDAD EN INFORMÁTICA)
- 401188: PRÁCTICAS DOCENTES (ESPECIALIDAD EN INTERVENCIÓN SOCIOCOMUNITARIA)
- 401189: TRABAJO FIN DE MÁSTER (ESPECIALIDAD EN CIENCIAS DE LA SALUD)
- 401190: TRABAJO FIN DE MÁSTER (ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN FÍSICA)
- 401191: TRABAJO FIN DE MÁSTER (ESPECIALIDAD EN INFORMÁTICA)
- 401192: TRABAJO FIN DE MÁSTER (ESPECIALIDAD EN INTERVENCIÓN SOCIOCOMUNITARIA)

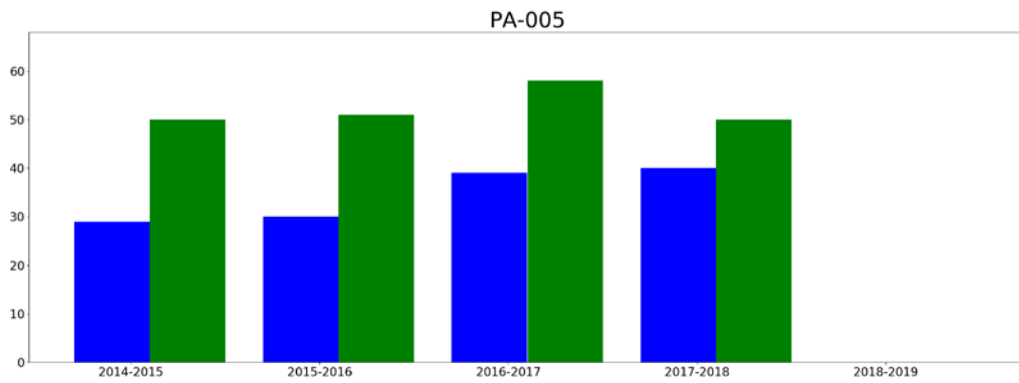
Reflexión sobre el indicador

De las 27 asignaturas, sólo en 4 de ellas no se alcanza el 100 % del éxito, aunque en éstas se observa un porcentaje en torno al 90 %. Por tanto, este indicador presenta valores muy apreciables, significando un alto porcentaje de éxito de los estudiantes en todas las especialidades que componen el MUFPEs.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2018-2019	Código: 718	

PROCESO ACADÉMICO



OBIN_PA-005 Alumnos egresados



- hombresEgresados
- mujeresEgresadas

Reflexión sobre el indicador

Se aprecia una tendencia al mantenimiento de egresados durante los 4 años analizados. El valor está en torno al 50 % en mujeres y entre el 30 y el 40% en hombres. Se observa un repunte en el curso 2016-17, próximo al 60 % en mujeres y al 40 % en hombres. En los cursos que van desde el 2014-15 hasta 2017-18, los datos reflejan más mujeres egresadas que hombres.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2018-2019	Código: 718	



3.- VALORACIÓN DEL TÍTULO (CRITERIOS Y DIRECTRICES)

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones	X	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada.		X
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	X	
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	X	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada.	X	

Reflexión sobre la ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO (motivos si no se ajusta totalmente)

1.2. El número de plazas de nuevo ingreso es superior a lo establecido en la memoria verificada en alguna de las Especialidades del Máster.
 1.5. La normativa se aplica de manera adecuada. Solamente cabe señalar que, hasta ahora, el reconocimiento lo está realizando la Comisión de Calidad del Máster, que informa posteriormente a la Comisión de Calidad del Centro de las decisiones adoptadas al respecto.



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2018-2019	Código: 718	

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre sus características, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación	X	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos		X

Reflexión sobre la INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA (motivos si no se ajusta totalmente)

2.2. Los estudiantes matriculados en el título sí tienen acceso completo al plan de estudios. Sin embargo, en la asignatura de Innovación Docente e Investigación, de la Especialidad de Intervención Sociocomunitaria, la guía docente no dispone de contenidos adaptados para esta especialidad. Esta cuestión quedará solucionada cuando se publique la guía del próximo curso académico.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2018-2019	Código: 718	

CRITERIO 3. SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC)

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas	X	



Reflexión sobre el SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC) (motivos si no se ajusta totalmente)

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a las características y número de estudiantes del título		X

Reflexión sobre el PERSONAL ACADÉMICO (motivos si no se ajusta totalmente)

4.1. El personal académico es insuficiente, desde un análisis de la ratio profesor/a/alumno/a, principalmente en las clases de gran grupo, aunque también en los seminarios. Se ven muy afectadas algunas asignaturas, como Procesos Educativos y Psicología, con un número de alumnos excesivo.



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2018-2019	Código: 718	

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título	X	
5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título		X
5.3. En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título	X	
5.4. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias/resultados de aprendizaje pretendidos y a la modalidad del título	X	
5.5. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.		X

Reflexión sobre el PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS (motivos si no se ajusta totalmente)

<p>5.2. Las aulas 103 y 205 no disponen de suficientes enchufes para dispositivos portátiles; las mesas ancladas impiden el movimiento libre del alumnado y el desarrollo adecuado de las clases.</p> <p>5.5. La planificación ha sido adecuada, si bien, han existido problemas relacionados con solicitudes de alumnos/as para realizar prácticas en centros sin convenio entre la UEX (pidiendo abrir dicho convenio) y la Junta de Extremadura o ubicados en otras comunidades y/o en otros países. Esta cuestión ya ha quedado resuelta para este curso académico 2019/2020, a partir del acuerdo de la Comisión de Calidad Intercentros de prohibir la realización de prácticas fuera del territorio extremeño, considerando la normativa recogida en el Verifica del título.</p>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2018-2019	Código: 718	

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE



	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos	X	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES	X	

Reflexión sobre el RESULTADOS DE APRENDIZAJE (motivos si no se ajusta totalmente)

Mencionar que la posibilidad recogida en la normativa de evaluación (*RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2016, de la Gerencia, por la que se ejecuta el Acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno por el que se aprueba la modificación de la normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en las titulaciones oficiales de la Universidad de Extremadura; DOE nº 236 de 12 de diciembre de 2016*), que permite al alumnado examinarse en una prueba final alternativa de carácter global, está generando agravios comparativos y dificultades de planificación en los procesos de enseñanza-aprendizaje, tanto para los alumnos/as como para el profesorado. Dicha opción, favorece a aquellos alumnos/as que deciden, por las razones que sean, no asistir a clase con regularidad. Al tratarse de un Máster presencial, parece ilógico que se permita esta posibilidad, desvirtuando así el sistema de evaluación continua.

CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso	X	
7.2. El perfil de egreso definido (y su despliegue en competencias y resultados de aprendizaje en el plan de	X	

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2018-2019	Código: 718	



estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y		
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y egresados del título.	X	

Reflexión sobre el INDICADORES DE RESULTADOS (motivos si no se ajusta totalmente)

4.- PLAN DE MEJORAS

4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Modificación de la Guía de elaboración de TFM	X			Se ha diseñado una Guía en la que, además de los elementos comunes a todas las especialidades del MUFPEs, se incluyen contenidos específicos para cada especialidad.
2	Implicación de los profesores del MUFPEs en las reuniones de coordinación horizontal		X		Es necesaria una coordinación al inicio del curso horizontal y vertical entre el profesorado que imparte docencia en cada especialidad para lograr esta mejora.
3	Que la asignación de centros de prácticas se realice por notas de los créditos aprobados en el primer semestre y no por nota de acceso a la titulación.			X	Esta cuestión no se ha abordado en la Comisión de Calidad Intercentros.
4	Petición para que el diseño de pruebas de acceso y la actuación en sus tribunales se reconozca como tarea.			X	No se ha producido este reconocimiento.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2018-2019	Código: 718	

4.2. Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Abordar el problema de la “evaluación final global”.	Departamentos	Antes del inicio del nuevo curso	Que se adecúe la evaluación para facilitar pruebas diferentes a la única prueba mediante examen de dos horas de duración.
2	Abordar el problema de las prácticas, en relación a los convenios con los centros.	Comisión de Calidad Intercentros	Antes del inicio del nuevo curso	Esta cuestión ya ha quedado resuelta para este curso académico 2019/2020, a partir del acuerdo de la Comisión de Calidad Intercentros de prohibir la realización de prácticas fuera del territorio extremeño, considerando la normativa recogida en el Verifica del título
3	Atajar incidencias relacionadas con las sustituciones de ausencias de profesorado sobrevenidas.	Comisión de Calidad y Centro	Antes del inicio del nuevo curso	Recuperar la reunión inicial del conjunto del profesorado del MUFPEs antes de inicio del curso académico. Que exista coordinación entre profesores con asignaturas compartidas.
4	Realizar un análisis más minucioso de la Ficha 12.a.(Guía Docente) de cada especialidad y asignatura e instar al profesorado a su redacción correcta.	Comisión de Calidad y Departamento	Antes del inicio del nuevo curso	Evaluar de manera precisa y minuciosa las fichas antes de su validación por parte de los Departamentos. Instar al respeto por parte del profesorado de lo contenido en la ficha 12a.
5	Equilibrar la carga de trabajo de los estudiantes a lo largo del curso académico.	Comisión de Calidad de la Titulación	Antes del inicio del nuevo curso	Es necesaria una coordinación al inicio del curso horizontal y vertical entre el profesorado que imparte docencia en cada especialidad para lograr esta mejora.